

	Planificación del Proceso Educativo		7. 1. 0.
	PLAN RETORNO 2021 Instituto San Lorenzo / Rectoría		

Objetivos

- Establecer lineamientos y protocolos para la prevención y gestión del contagio por Covid-19, considerando las definiciones del MINSAL y MINEDUC.
- Establecer nuevas formas de comunicación y de relación para prevenir contagios.
- Lograr que el Instituto se configure como un lugar seguro para los funcionarios y para los estudiantes, en el contexto de la crisis sanitaria.
- Posibilitar el reencuentro de los estudiantes para favorecer su bienestar emocional y la interrelación con sus pares.
- Brindar confianza a las familias de los estudiantes y a los funcionarios respecto a la sanitización, higiene y limpieza del establecimiento para prevenir riesgos de contagio.

COMITÉ PLAN RETORNO

- Rectoría
- Director administrativo
- Inspector General
- Coordinadoras de ciclo
- 2 Representantes de los docentes.
- Convivencia Escolar
- Psicóloga
- Enfermera
- Prevencionista de riesgos
- Jefe de mantención

Orientaciones generales

- Se trabajará por semestres en la modalidad clases híbridas (Presenciales/remotas)
- El regreso a clases presenciales se concibe como voluntario.
- El Instituto organizará a los estudiantes de cada curso para asistir a clases presenciales.
- Los apoderados podrán optar por escrito a la modalidad de clase remota.
- Se optará por reuniones de apoderados virtuales.
- La atención de apoderados se realizará en jornada de la tarde y agendada con anterioridad
- Los textos escolares se entregarán en horario de la tarde de 14:00 a 17:00 horas.
- No se permitirá el tránsito de apoderados/as a las salas de clases.
- Los docentes y funcionarios respetarán el aforo de las salas de trabajo y atención de público.
- Para cumplir con las medidas sanitarias, los estudiantes asistirán por grupos a clases presenciales. Los grupos serán conformados por el establecimiento.
- Las clases online están destinadas a los estudiantes. Los apoderados no pueden participar formulando preguntas ni haciendo observaciones de ningún tipo.
- Para resolver sus inquietudes, los apoderados deben pedir entrevista al profesor/a jefe.
- Toda información inherente a horarios, actividades y otros se publicará en la página web en la carpeta de cada curso.

	Planificación del Proceso Educativo		7. 1. 0.
	PLAN RETORNO 2021 Instituto San Lorenzo / Rectoría		

Orientaciones generales

1.-Preguntas claves que deben formularse los padres antes de enviar a sus hijos o hijas al Instituto

¿Presenta alguno de los siguientes síntomas?

Fiebre, dolores musculares, dolor de cabeza, tos, diarrea, pérdida brusca del olfato y/o del gusto, dificultad respiratoria, dolor de garganta

¿Ha estado en los últimos 14 días en contacto con personas confirmadas con coronavirus?

¿Ha regresado de un viaje al extranjero en los últimos 14 días?

Medidas preventivas en el Instituto

1. Toda persona que ingrese al establecimiento debe someterse al control de temperatura y a la sanitización con alcohol. La temperatura aceptable para ingresar es de 37.5° C
2. Temperatura sobre 37.5° C se considerará caso sospechoso y si se trata de un alumno deberá acudir con su apoderado a un centro asistencial. Si el apoderado no está en el Instituto, se tomará contacto con él y se derivará al estudiante al sector de aislamiento.
3. Acceso y salida de estudiantes por puertas diferidas
4. La puerta de acceso tendrá pediluvio con amonio cuaternario.
5. Determinación del aforo por sala: El registro se encuentra en cada puerta.
6. Demarcación de todos los espacios para favorecer la distancia social.
7. Recreos diferidos.
8. Uso de mascarilla obligatoria que cubra toda la nariz y boca.
9. No dejar la mascarilla sobre el escritorio. Si es necesario guardar en una bolsa plástica y disponer siempre una mascarilla de recambio.
10. Higiene de manos. Se fomentará el lavado de manos con agua y jabón y también la desinfección de manos con alcohol.
11. Se contará con dispensador de jabón y papel.
12. Los docentes en las salas dispondrán de alcohol y toalla de papel.
13. Se fomentará el uso de los basureros y la necesidad de depositar en ellos los pañuelos desechables y cualquier desecho. Se incentivará a dejar tapados los recipientes de basura.
14. Se instalarán señaléticas referidas a medidas preventivas.
15. Se dispondrá de alcohol para todas las oficinas y para las salas.
16. Convivencia Escolar y todos los docentes reforzarán las medidas sanitarias.
17. Depto. de psicología estará a cargo de contención socioemocional para aplicar a los grupos cursos.
18. Todos los espacios físicos serán sanitizados, de acuerdo a las instrucciones de MINSAL Y MINEDUC.
19. La modalidad de activación de protocolos de prevención COVID 19 son conocidos por todos los docentes y funcionarios.

Recreos

- Los recreos serán diferidos y en los sectores ya señalados en el protocolo.
- No se podrán practicar juegos colectivos: juegos de balón, de cartas u otros que impliquen cercanía o traspaso de materiales.
- No está permitido compartir colación ni utensilios de la colación.
- Se velará en todo momento por el respeto a la distancia física.
- En caso de hacer clases de Educación Física, éstas se harán al aire libre y acorde a las medidas sanitarias.

	Planificación del Proceso Educativo		7. 1. 0.
	PLAN RETORNO 2021 Instituto San Lorenzo / Rectoría		

Medios de comunicación oficiales

- Página Web
- Comunicaciones escritas a delegados/as de los apoderados del curso
- Comunicaciones escritas dirigidas a los padres, madres y apoderados.
- El espacio destinado a reunión de apoderados.
- El profesor podrá utilizar el correo electrónico o el sistema habilitado en Notas NET
- Para despejar inquietudes, formular sugerencias o reclamos, el apoderado/a debe dirigirse a profesor/a jefe, quien podrá derivar la consulta al estamento correspondiente.
- En la Página Web, en el submenú *Medidas Sanitarias*, se encuentran los protocolos Covid 19
- En la Página Web, en la carpeta de cada curso se encuentra la información académica

Conducto regular para resolver situaciones académicas.

Frente a una inquietud académica, el apoderado/a debe:

- En primer lugar, solicitar entrevista al profesor jefe para exponer la situación
- En segundo lugar, de no haber respuesta satisfactoria, solicitar entrevista a la coordinadora de ciclo